



**AÑO 7/ No. 116/ 31-07-2020.**

## **REGRESO A CLASES EN TIEMPO DE COVID-19.**

### **Introducción.**

Estamos viviendo una época de aislamiento, una situación donde debemos permanecer en casa, usar mascarillas, estar en distanciamiento social, tener mayor higiene personal, pero esto no es sólo en México, es una situación que ha afectado al mundo entero, debido a una enfermedad infecciosa llamada COVID-19, la cual proviene, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2020):

De la familia de los coronavirus, siendo estas muy extensas, formado por virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

Es importante destacar que este nuevo virus y la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que detonara un brote en Wuhan (China), localidad donde comenzaron a verse los casos a partir de diciembre de 2019, siendo actualmente llamado COVID-19, se convirtió en una pandemia que ha afectado gravemente a muchos países en todo el mundo, fue confirmado por la Organización Mundial de la Salud (2020), tomándolo como pandemia, lo cual llevó a la paralización total de muchas actividades en el mundo, entre los síntomas que tiene, ellos señalan que:

Los más habituales de la COVID-19 son la fiebre, la tos seca y el cansancio. Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las

manos o los pies. Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas de las personas infectadas solo presentan síntomas levísimos.

Dentro de este orden de ideas, de acuerdo con datos estimados por esta institución, alrededor del 80% de las personas se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario, pero estiman dentro de sus estadísticas, que alrededor de una de cada cinco personas que contraen la COVID-19 termina mostrando un cuadro peligroso y percibe dificultades para respirar; las personas mayores y las que padecen afecciones médicas previas como hipertensión arterial, problemas cardíacos, pulmonares, diabetes o cáncer, conforman los grupos más vulnerables al virus y tienen más probabilidades de presentar cuadros graves. Sin embargo, cualquier persona puede contraer COVID-19 y caer gravemente enferma, por lo que se recomienda a todas las personas de cualquier edad que tengan alguno de los síntomas antes descritos pedir atención médica inmediatamente.

Además, la Organización Mundial de la Salud (2020), señaló las situaciones en las cuales las personas pueden ser contagiadas, debido a que el virus se propaga fácilmente si se tiene contacto con una persona que esté infectada. Por lo cual, una de sus principales sugerencias ha sido lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol.

De esta manera, la situación descrita con anterioridad, llevó a todos los países del Mundo a tomar medidas, para evitar el contagio masivo y que los centros de salud colapsaran, siendo una de estas la suspensión de labores no esenciales, afectando no sólo la economía sino también al sector educativo, debido a la suspensión de clases en todos los niveles educativos; estas medidas fueron acatadas también en el Estado de México, con el fin de resguardar la salud de todas las personas en especial a los niños, niñas y adolescentes.

## **Retos que han afrontado los docentes y alumnos con la nueva modalidad de clases virtuales en el Estado de México.**

El progreso de la pandemia en el Estado de México ha llevado a que los planes para volver a activar diversas actividades sufran cambios de consideración, en atención a las recomendaciones de los expertos, cuyo fin es preservar la salud de la población y salvar más vidas; las actividades escolares se encuentran suspendidas desde el 23 de marzo, a pesar de haber tenido fechas de reactivación tentativas, aún no es posible determinar de manera exacta cuando podrán reiniciar actividades las escuelas de la Entidad para concluir satisfactoriamente el presente ciclo escolar, esta disposición, ha sido indispensable para resguardar la salud de nuestros menores. Luego de casi tres meses de tomar esta medida, se estudia la manera de garantizar un regreso seguro a clases, con el fin de que los alumnos puedan retornar a la nueva normalidad dentro de las instituciones educativas. A través de la propuesta de la Secretaría de Educación Pública (SEP) **aprende en**

**casa**, los estudiantes han tomado sus clases a través de canales televisivos, con ayuda además de clases en línea, para evitar que se pierda el ciclo escolar, el cual estaba cubierto en un 73% restando sólo un 27% para culminar con los temas y las evaluaciones correspondientes.

El Gobierno en el Estado de México, ha trabajado en la situación que se está viviendo alineado a las acciones del Gobierno Federal y a través de diversas fuentes de investigación y estadística, procurando que esta situación pueda ser controlada y que no vulnere el derecho a la educación y a la salud de los niños, niñas, adolescentes, y jóvenes del Estado. Se ha diseñado un semáforo epidemiológico con 4 fases que, basado en la cantidad de contagios que se presentan en cierta región, se irá permitiendo la reactivación de las actividades de manera gradual, este semáforo va de rojo, que refiere un alto riesgo de contagio, a verde donde la situación está controlada. Por tanto, de acuerdo a información de la página web de noticias Marca Claro (2020):

el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, continúa con las reuniones con el Consejo Nacional de Autoridades Educativas para retrasar el inicio del próximo año escolar, con el fin de que sólo haya clases presenciales hasta que las condiciones, relativas a la crisis sanitaria, garanticen la seguridad de alumnos y docentes. En esa tesitura, el regreso a los salones se daría sólo hasta que el semáforo esté en verde.

Por consiguiente, el Gobierno del Estado de México ha preparado el **Plan de Regreso Seguro**, donde se incluyen las actividades escolares y en el que se puntualizan las medidas de seguridad e higiene que continuarán en la Entidad una vez que se restablezcan actividades tras la epidemia de coronavirus, se ha planteado que cuando alcancemos el color verde en el semáforo, se permitirá la apertura de todas las actividades, sin embargo, resaltó que todas deberán hacerse con sana distancia y con las medidas de higiene que se han ocupado hasta ahora, como el uso de cubrebocas y el lavado de manos constante.

De manera que, se considerará una reapertura progresiva de actividades que involucra al sector educativo, donde el personal docente afrontará nuevos retos tras los métodos adoptados durante el confinamiento, por lo que los profesores y el resto de personal que opera en el ámbito educativo estarán sujetos a cambios como la permanencia de las medidas sanitarias para reducir o prevenir nuevos contagios, su técnica de enseñanza deberá combinarse con las clases virtuales, se otorgarán permisos laborales en caso de estar enfermos o cuidar de un familiar contagiado; y en general, una nueva disposición de relaciones que admitan el funcionamiento de las escuelas.

De este modo, en la nueva normalidad, el regreso a clases deberá procurar la adaptación del aprendizaje, dando continuidad a una nueva etapa donde el método obliga a auxiliarse de medios audiovisuales y formatos multimedia, los escenarios para aprender y enseñar sobrepasan el aula física a una virtual, donde los alumnos requieren conocer una dinámica individualizada, ajustada a

sus personalidades, estilo y necesidades.

Por consiguiente, el desafío para los docentes será utilizar métodos adecuados a esta nueva normalidad y capacitarse para lograr la adecuación de las necesidades educativas a fin de favorecer el aprendizaje en la era digital a través de dispositivos electrónicos, para que los alumnos puedan alcanzar el desarrollo integral que necesitan. De allí que, de acuerdo a información de Díaz Barriga Arceo, Doctora en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (INFOBAE, 2020), explica que:

La necesidad de adaptación de los docentes a la "nueva ecología de aprendizaje", incentivando al uso de herramientas y estrategias como: cibernote, para organizar apuntes; Wikipedia scholar, para búsqueda de información; encuentros vía Skype, Zoom; y el desarrollo de un Facebook académico grupal. Por otra parte, sugirió que deben explorarse proyectos que generen nuevas experiencias con ayuda de la multimedia, las llamadas "actividades de ocio humanista", por ejemplo: relatos digitales o la fotografía participativa. La profesora de la UNAM urgió a maestros y maestras a que se formen como "navegadores estratégicos de la web" e identifiquen espacios educativos con recursos educativos que fortalezcan y doten de un sentido diferente a las experiencias del

alumnado en clases virtuales y presenciales.

Por otro lado, Díaz (Ibid), enfatizó que *"las tecnologías no pueden sustituir a los docentes, pues los alumnos siempre requieren de un guía que ayude a resolver dudas"*, considerando que la información es otro aspecto básico de esas relaciones, pues conversar y contar experiencias contribuye a resolver inquietudes en espacios colectivos, indicando además que esto *"implicaría tomar en cuenta y atender el aspecto emocional, porque la cognición siempre va sujeta a las emociones"*.

De acuerdo a lo señalado por Díaz (Ibid), la normalidad no será la misma para el regreso a clases, se tiene que considerar que los menores van extrañar su anterior vida dentro de las instituciones debido a que compartir, saludar, hablar y contar a sus compañeros lo que viven diariamente fuera de las aulas, es algo que va a cambiar completamente en la dinámica virtual, su vida social cara a cara y la oportunidad de dar salida a todas esas inquietudes e intereses que tienen en su etapa de vida podría verse mermada.

## **Condiciones para el regreso seguro a clases en el Estado de México.**

Existen escenarios en el ámbito escolar, que son de gran importancia, y que el gobierno estatal debe tener presente en el diseño del plan de reapertura y los cuales deben plantearse para no tener problemas durante su implementación, estos van relacionadas con la sanitización de espacios, considerar cómo será el ingreso y salida de alumnos, cuántos de ellos habría por salón tomando en cuenta la sana distancia de un metro y medio, así como el equipamiento de las instituciones educativas con cubrebocas para que sean distribuidos en la comunidad escolar, la colocación de gel antibacterial o jabón en entradas principales y sanitarios, controlando que los estudiantes estén repetidamente lavándose las manos y guardando con los demás compañeros la distancia necesaria evitando saludos de mano, besos y abrazos.

El Gobierno del Estado de México tiene una gran responsabilidad y un gran reto en relación a cuál población escolar darle prioridad, si aquellos de educación básica o del

nivel superior, teniendo presente que en los espacios de preescolar o guarderías mantener la sana distancia es muy difícil entre menores, para esta situación el gobierno debe estudiar qué medida de protección se tendría que tomar de darse apertura a este sector, especialmente tomando en cuenta que muchas madres y padres de familia regresarán a sus trabajos y deberán dejar a sus hijos al cuidado de otros familiares o conocidos, siendo una situación complicada para ellos, si bien es cierto que se han tomado todas las medidas con el fin de que los menores sean la población menos afectada durante la pandemia, hay que seguir tomando en cuenta la prevención de casos del sector infantil que padecen sobrepeso, diabetes u otras enfermedades con las que el coronavirus puede causar mayor afectación.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que se puede presentar un ausentismo importante tanto de alumnos como de docentes, por diversas razones, aún más no debemos olvidar el rol que jugarán los sindicatos, en el caso de maestras y maestros, quienes tienen derecho a



solicitar permisos en caso de experimentar daños a su salud, especialmente en este caso de emergencia sanitaria.

Esto nos hace reflexionar en relación a todas las situaciones que deben prevenirse, para evitar una nueva ola de contagios, en especial si las condiciones de afectación son más drásticas con el paso de los días, y que puedan llegar hasta el contexto educativo donde están involucrados directivos, docentes, alumnos, los padres y representantes o personas al cuidado de los menores.

Por su parte, de acuerdo a la página web de noticias Latinus (2020), basados en información dada por el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, dio a conocer el protocolo de regreso a clases en la “nueva normalidad”, lo cual fue realizado durante el informe epidemiológico del avance del Covid-19 en México, el Secretario detalló que el protocolo tiene diferentes intervenciones dentro de las que se encuentran las siguientes:

Los comités integrados por padres de familia, maestros y directivos de cada escuela tendrán jornadas

de limpieza general y sanitización de las escuelas. Además, realizarán filtros de limpieza de “corresponsabilidad”, en la casa, escuela, y salón de clases. Garantizar acceso al jabón, agua o gel antibacterial en todas las escuelas. Cuidar a los docentes en grupos de riesgo ante el Covid-19. Será obligatorio el uso de cubrebocas en todas las escuelas. Se aplicará un protocolo de sana distancia en las entradas y las salidas, así como recreos escalonados, lugares fijos asignados para los alumnos, y una asistencia alternada a la escuela durante el curso remedial, es decir, la mitad de la escuela tomará clases por apellido. Se maximizará el uso de espacios abiertos para dar clases. Queda prohibido realizar cualquier tipo de ceremonias o reuniones que impliquen congregarse a toda la escuela. En caso de detectar a una persona enferma de Covid-19, se cerrará escuela el tiempo que determinen las autoridades de salud. Se buscará brindar apoyo socio emocional para docentes y estudiantes. Moctezuma Barragán señaló que, con estas intervenciones, se tiene la garantía de tener el menor riesgo posible”.

En este orden de ideas, y en la búsqueda de la mejora educativa debido a esta situación, Coronado (2020), explica lo señalado por la Oficina Nacional de Educación de la UNESCO, quien opinó que “es necesario hacer adaptaciones curriculares para ajustar los tiempos, incluso se podrían dar una reforma educativa para mejorar la calidad.

*También destacó que recomiendan a las autoridades tener un plan para reducir la deserción escolar, ya que se estima que seis de cada diez niños en edad escolar asisten a la escuela, ojalá no sea menos cuando se vuelva de esta crisis”.*

Coronado (Ibid), indica también que *“algunos niños de primaria podrían dejar sus estudios ante el miedo de los padres de que sean contagiados, mientras que en educación secundaria existe el riesgo que comiencen a buscar empleo por la crisis económica de las familias”.*

Estas declaraciones, nos hacen ver lo delicada que puede ser la situación en los hogares mexiquenses, pero también se ve el lado positivo, ya que la educación en tiempo de coronavirus ha permitido que los docentes puedan ser más creativos para comunicarse con los estudiantes y transmitirles conocimientos, debe considerarse que son otros tiempos y que los establecimientos educativos no se tienen que seguir usando solo con el aprendizaje tradicional, se podría trabajar con base en proyectos, tomando en cuenta lo dicho en

párrafos anteriores donde se apuesta por fortalecer las capacidades tecnológicas del sistema educativo para permitir la continuidad de las clases con la ayuda del Internet.

### **Conclusión.**

La pandemia ha afectado considerablemente al sector estudiantil, su vida diaria cambió por completo, tener que quedarse en casa resguardado, los más pequeños sin entender por completo por qué no pueden ir a su escuela, extrañando a sus docentes, a sus compañeros y su vida cotidiana, niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se han visto en la necesidad de aprender bajo nuevos métodos de enseñanza usando la tecnología.

Los docentes han tenido que aprender a usar otras herramientas y enseñar a través de una pantalla de computadora, una Tablet, un teléfono o cualquier otro dispositivo electrónico, ha sido un reto para todos, el Gobierno Estatal deberá estudiar, planificar y organizar estructuras que lleven a retornar a los alumnos a las aulas o tener que compartir el método tradicional con el nuevo sistema de



aprendizaje virtual, garantizando la salud de nuestros menores y jóvenes.

De allí que, el regreso a clases debe hacerse bajo premisas cuidadosas que estoy segura que el Estado tomará para la seguridad de la población estudiantil, docentes, administrativos y padres.

El Gobierno Estatal tomará las mejores decisiones en beneficio de los alumnos para seguir cumpliendo con el derecho a la educación de todos bajo condiciones seguras para la salud.

### **Bibliografía.**

Coronado, E. (2020, junio 4). Educación en tiempos de covid-19: así podría ser el retorno a clases. Recuperado 14 de junio de 2020, de <https://www.prensalibre.com/comunitario/educacion-en-tiempos-de-covid-19-asi-podria-ser-el-retorno-a-clases/>

INFOBAE. (2020a, mayo 12). Cómo será el regreso a clases para los profesores tras el desconfiamiento. Recuperado 13 de junio de 2020, de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/13/como-sera-el-regreso-a-clases-para-los-profesores-tras-el-desconfiamiento/>

INFOBAE. (2020b, mayo 19). Del Mazo anunció el “Plan de regreso seguro” del Estado de México para reanudar actividades tras COVID-19. Recuperado 14 de junio de 2020, de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/20/del-mazo-anuncio-el-plan-de-regreso-seguro-del-estado-de-mexico-para-reanudar-actividades-tras-covid-19/>

LATINUS. (2020, mayo 30). Este es el protocolo de sanidad para el regreso a clases en México. Recuperado 14 de junio de 2020, de <https://latinus.us/2020/05/30/protocolo-sanidad-para-regreso-clases-mexico/>

Organización Mundial de la Salud, O.M.S. (2020). COVID-19. Recuperado 13 de junio de 2020, de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

Secretaría de Educación Pública, S.E.P. (2020). Boletín No. 118 No se paralizó el Sistema Educativo ante la pandemia de COVID-19; regresará a clases fortalecido: Esteban Moctezuma Barragán. Recuperado 13 de junio de 2020 <https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-118-no-se-paralizo-el-sistema-educativo-ante-la-pandemia-de-covid-19-regresara-a-clases-fortalecido-esteban-moctezuma-barragan?idiom=es>